

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Apolonio, Cecilio y Jeremías mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Faustino y Rómulo mrs.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 Las madres cristianas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por mediol del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Rogar por las madres, para que sean verdaderamente cristianas.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmén, en las M. Descalzas.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de S. Miguel, siendo las horas de manifesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Los tumultos de Francia

Afectos contrarios levantan en el corazón las noticias que llegan de Francia; con motivo de los inventarios de los bienes eclesiásticos, que se están haciendo en las iglesias.

Elena por una parte de consuelo y esperanza la actitud belicosa de los católicos, manifestando a las claras, que vive todavía firme y arraigada la fe, en los caballerosos hijos de la Primogénita de la Iglesia. No creemos, como alguien ha dicho, que son los esfuerzos de la agonía, la lucha con la muerte; quizá nos engañemos: es lo cierto que varias veces han intentado conmover los sectarios franceses la piedra de la Iglesia; pero pasaron los Napoleones, la Convención, la Comuna, y la roca subsiste todavía.

Por otra parte causa profundo pesar la tiranía del gobierno y las escenas sangrientas repetidas sin cesar, con motivo de los inventarios. Los tribunales, tan indulgentes con los píletes, despliegan todo el rigor de la fuerza, contra pacíficos ciudadanos, sólo por defender lo que ha constituido el florón más brillante de las glorias de Francia; y donde tiene libertad el judío, el masón y el protestante, se persigue al católico, por el único crimen de serlo.

Mucho se habló en la Cámara francesa sobre la conducta de los católicos, enumerando el Presidente los tumultos levantados por los mismos; ya que, según él, el inventario es un acto absolutamente inofensivo, que no puede herir la susceptibilidad de nadie.

¿Pero quién tiene la culpa de todos estos disturbios? ¿quien los ha suscitado? ¿contra quienes debe aplicarse el rigor de las leyes como perturbadores del orden público? decía en pleno parlamento el diputado M. Gromson.—En esta cólera, y desórdenes, que se han promovido, añadia, ved el recuerdo y el efecto de diez años de injusticia de atropellos y vejaciones. Acordaos de tantas fundaciones arruinadas; de tantas escuelas destruidas; de tantas Hermanas de Caridad, esclavas de los pobres y directoras de la infancia y juventud, arrojadas de Francia. Habelis llegado al término de una obra violenta, y quizá también al término de la paciencia pública. Si la sangre corre por las calles, la culpa debe recaer sobre

aquellos que primero a fuerza de injusticias, después a costa de irritantes provocaciones, han sido la causa directa de esta dolorosa lucha.

La prensa sectaria en vano se esfuerza en falsificar y adulterar los hechos y en no querer ver en este levantamiento de las conciencias más que un movimiento ó lucha política, para hacer recaer la responsabilidad de tantas atrocidades sobre los católicos. Del mismo modo que primero echaba al Vaticano la culpa del rompimiento de las relaciones diplomáticas con el gobierno francés.

Pero la opinión pública señala con el dedo a los autores de tantos excesos. La «Liberté» echa en cara al gobierno el haber promovido una serie de brutalidades, que ha cumplido al pie de la letra la policía, contra las mujeres, niños, ancianos y ciudadanos pacíficos é indefensos. El «Journal des Débats» censura acremente a los autores de leyes tan violentas. El «Temps» comenta el modo inicuo como se ha hecho cumplir el decreto del inventario, asegurando que algunas iglesias ofrecían el aspecto de un campo de batalla, después de sangriento combate. El «Figaro» trina contra los tribunales por el exagerado rigor que se ha procedido contra los manifestantes católicos. Esta es la común opinión de los liberales y republicanos franceses, según manifiestan sus órganos, quienes en vista de atropellos y excesos tan manifiestos, no han podido menos de protestar enérgicamente contra la conducta del gobierno.

No tiene la culpa la Iglesia de estas sangrientas escenas; la tiene el gobierno, que impone leyes injustas que los católicos no deben, ni pueden cumplir, ni permitir que se cumplan: la tienen los masones y los revolucionarios, los cuales en nombre del ateísmo y libertinaje oprimen a los católicos, luchando con encarnizamiento para destronar a Jesucristo de Francia, y colocar sobre el trono la estatua de Satanás; la tienen en fin los judíos, obstinados en hacer pagar al Crucificado aquella terrible sentencia que sobre ellos fulminaron sus mismos padres «*sanguis ejus super nos et super filios nostros*».

Quizá se replicará con el Presidente de la Cámara francesa, que el inventario, que tanto ha irritado a los católicos, no es un despojo, ni un robo; sino un acto conservativo. No es un acto de conservación para la Iglesia sino un acto de usurpación por el Estado. ¿Quién es el heredero de estos bienes eclesiásticos? diremos con el diputado antes mencionado. ¿Son por ventura las asociaciones culturales? ¿Dónde está esta entidad, ó personalidad jurídica y civil? ¿Se ha hecho el inventario de los bienes eclesiásticos para un heredero, que todavía no se ha engendrado?

Bien claro declaró el gobierno francés en la circular ó instrucción sobre los inventarios, sus perversas intenciones. En ella se daba cuenta de que debían considerarse como bienes procedentes del Estado, y destinados a volver a las Arcas del gobierno, todos los bienes declarados propiedad nacional durante la época de la revolución; y que ahora los establecimientos eclesiásticos retienen ya por vía de restitución ó atribuciones regulares, ya por no haber cesado jamás en su legítima posesión. El inventario pues, no es un acto para preparar la transmisión de los bienes eclesiásticos

a las asociaciones culturales, como quiso dar a entender el Presidente del Consejo francés, sino la usurpación clara, franca y explícita de dichos bienes y pretenden enmascararla con el título de legalidad.

Tamaño sacrilegio concebido con tanto descaro y de un modo tan provocativo ha herido vivamente los sentimientos de los católicos franceses. El gobierno, pues, es el responsable de todos los tumultos.

A. X.

La Conferencia de Algeciras

Algeciras 14.—La Conferencia ha permanecido reunida esta mañana desde las diez hasta las doce.

Según la nota oficial comunicada a la prensa, en su sesión de hoy la Conferencia ha continuado el examen y la discusión del proyecto de reglamento relativo a las aduanas del Imperio marroquí y a la represión del fraude y del contrabando.

Han sido adoptados sucesivamente los artículos comprendidos desde el 14 al 27.

Los artículos 14 y 15 se refieren a las penas aplicables a los cómplices de los delitos de defraudación respecto del contenido del manifiesto y a los delitos del contrabando.

Las aduanas tendrán la facultad de embargar el buque y ponerlo a disposición de la autoridad consular del puerto más próximo cuando el contrabando se realice en un puerto no abierto al comercio.

También se indica las condiciones bajo las cuales podrá ser levantado el embargo.

Los artículos 16 y 17 declaran que la navegación de cabotaje estará sometida al mismo régimen y que las mercancías de cabotaje exentas de derecho de exportación deberán ir acompañadas de un certificado de salida.

El artículo 18 exige la consignación en el puerto de salida de los derechos de exportación para las mercancías destinadas al comercio de cabotaje y sujetas a los referidos derechos.

Además se indica la manera como será reembolsada dicha consignación.

En los artículos siguientes se establece el sistema de liquidación de los derechos de exportación é importación, las formalidades para la venta de las mercancías de contrabando confiscadas, la repartición de su importe entre el Tesoro marroquí, los agentes que hayan embargado las mercancías y aquellos cuyas indicaciones hayan motivado el descubrimiento del contrabando.

También indican las condiciones mediante las cuales los agentes diplomáticos y consulares intervendrán en los procesos relacionados con la infracción del reglamento.

El artículo 26 determina que la aplicación del reglamento en la región fronteriza de Argelia, lo mismo que en las regiones fronterizas a las posesiones españolas, será asunto exclusivo, de un lado de Francia y Marruecos, y de otro, de España y el Imperio marroquí.

La Conferencia, ha adoptado dos nuevos artículos, uno de los cuales determina las jurisdicciones encargadas de conocer de las infracciones del reglamento y de aplicar las penas señaladas, según que se trate de extranjeros ó de súbditos marroquíes.

Otro artículo, ó sea el 27 y último, previene que el reglamento podrá ser revisado de común acuerdo entre el Maghen y el cuerpo diplomático de Tánger después de un ensayo de dos años.

La próxima sesión oficial se celebrará el sábado, a las diez de la mañana, y en ella se propone estudiar la Conferencia un artículo reservado hasta ahora acerca de la fiscalización de las operaciones aduaneras y de la creación de peritos en las aduanas,

así como también otro artículo referente a la responsabilidad de las aduanas en lo que concierne a la conservación de las mercancías.

La semana en España

Durante los ocho pasados días se han desarrollado en nuestra nación sucesos trascendentales que difícilmente pueden ser expuestos en los estrechos límites de esta crónica.

Primero, el debate en el Congreso sobre la cuestión catalana; luego el gran mitin de solidaridad catalana, celebrado en Gerona, en el que fué solemnemente sellada la unión de los tres partidos, que verdaderamente tienen fuerza en Cataluña; y el empeño, por otra parte, del Gobierno, en sacar a flote el proyecto llamado de las jurisdicciones y obstáculos que su discusión levanta a cada paso.

Referente al primer asunto ó sea al debate iniciado en el Congreso por el Sr. Junoy y en el que tomaron parte los dioses mayores de la política, nuestros lectores están enterados de lo ocurrido: se hicieron cargos al Gobierno por su insistencia en tener suspendidas las garantías en la provincia de Barcelona y se concretaron las quejas al relatar las repetidas arbitrariedades cometidas por el mismo, y ahondándose un poco en la cuestión se leyó casi por entero el folleto publicado últimamente por los senadores y diputados regionalistas, sobre cuya legalidad fué interrogado el Sr. Moret por el jefe de la Liga Sr. Rusiñol.

Contestó el jefe del Gobierno con promesas, vagas como quien desea ganar tiempo y en cuanto al restablecimiento de las garantías, limitóse a decir que sería un hecho, tan pronto como fuera aprobada la ley para los delitos contra la Patria y el Ejército. Esta réplica motivó la declaración de que desde aquel momento quedaban constituidos en *blok* todas las fuerzas parlamentarias con que en Cataluña cuentan los tres partidos referidos, oído lo cual por el señor Maura, apresuróse a calificar de *montón* dicho *blok*, pronunciando un discurso impropio del talento del jefe de los conservadores, lo cual hizo creer a muchos que sus imprudentes palabras eran dictadas por el despecho.

A los duros cargos que los regionalistas dirigieron a la política centralista, que es la característica de cuantos gobiernos se suceden en el poder, opusieron los Sres. Moret y Maura dos objeciones: que las aspiraciones autonómicas de Cataluña eran poco nobles porque habían nacido en días de desgracia para la Patria, desgracia de la cual repetieron la injusta cantinela de que éramos responsables todos los españoles; y que el catalanismo exigía la implantación de sus reformas, en pocos días sin dar tiempo para implantarlas al Gobierno.

Estuvo feliz el Sr. Bertrán y Mutila al decir que ya en 1885 fueron presentadas dichas reivindicaciones a D. Alfonso XII, ó sea mucho antes de las últimas desgracias nacionales, y que en cuanto a la impaciencia con que eran pedidas, corría parejas con los constantes cambios de Gobierno que, cual danza macabra, iban danzando alrededor del Poder, sin dejar tras sí nada útil y beneficioso.

Como quien desea salir de cualquier modo de un compromiso, cerró el debate el Sr. Moret prometiendo traducir en leyes las reformas contenidas en el referido folleto, y que del restablecimiento de las garantías ya hablarían.

El mitin que el pasado domingo se celebró en la heroica Gerona tuvo extraordinaria importancia y revistió innegable trascendencia y no precisamente por el grandísimo número de personas que a él asistió, a pesar de las dificultades del Gobierno y de las inclemencias del tiempo; ni por los discursos llenos de sensatez que se pronunciaron y en los que resaltó la

nota españolista y de amor al Ejército, que se compone de hijos de todas las regiones; sino por quedar definitivamente consagrada la unión de los catalanes para laborar en lo sucesivo, de común acuerdo, en la defensa de la Patria española. Es evidente que la formación de este poderoso *blok* significa la muerte irremediable del caciquismo y no hay duda que si se logra presentar a las Cortes un contingente de treinta ó cuarenta diputados, que aun que de diferentes ideas, dediquen su esfuerzo a hacer Patria, el Gobierno, cualquiera que sea el que ocupe el Poder, no tendrá más remedio que gobernar bien, presentar reformas salvadoras, prescindir de rutinarismos convencionales y acabar con toda suerte de corruptelas. Y si el ejemplo cunde entre las demás regiones, decididamente lo van a pasar mal los sostenedores del actual tinglado.

Por esto reconocemos inmensa trascendencia al acto realizado en Gerona, cuya significación ha sacado de casillas a cuantos viven al amparo del abuso y del caciquismo.

El proyecto que se ha dado en llamar de las jurisdicciones ha sido aprobado en el Senado y se halla ya en el Congreso. ¿Pasará en la Cámara baja? Esta es la preocupación constante del Sr. Moret.

Por de pronto harán dura oposición al mismo los regionalistas, los republicanos, muchos carlistas y no pocos ministeriales y aún se asegura que el ministro de Gracia y Justicia lo impugnará con toda energía, retirándose después del Gobierno, suponiéndose que igual conducta seguirán otros consejeros.

¿Que por qué produce tanto miedo el proyecto? Creemos que la cosa en sí no asustaría a nadie, pero se teme con fundamento que esta ley en manos de los Gobiernos constituirá un arma terrible para cuantos sean ó se declaren enemigos de los gobernantes. Por esto es por lo que se la combate a sangre y fuego, y para evitar su aprobación se aprestan a valerse de todos los recursos los que por ley fatal tienen que hacer guerra terrible a los políticos actuales. Por lo demás nadie piensa en atacar a la Patria ni al Ejército.

V.

El poder de una sonrisa

En la época de las apariciones de Nuestra Señora de Lourdes a Bernardeta Soubirons; hallábase en Cauterets un ateo libertino, el conde Bruiarsard, el cual, al leer en un periódico que la Virgen, al aparecerse a Bernardeta, se había sonreído, determinó ir a Lourdes para demostrar a ésta que mentía.

Fuíme a su casa—dice el interesado—y al preguntarle por las apariciones, ella me las relató con una sencillez y seguridad que me impresionaron.

—¿Y cómo sonreía la señora?

—Ah, caballero! Sólo un ángel sería capaz de reproducir aquella sonrisa.

—Pero es que yo soy incrédulo, y dudo de la veracidad de esas apariciones.

—Pues bien, puesto que dudáis voy a tratar de sonreír como la Virgen lo hizo.

Y poniéndose de pie, cruzando las manos y elevando los ojos al Cielo asomó a sus labios una sonrisa como jamás la había yo visto a mortal alguno, mientras su semblante se transfiguraba rodeado de un nimbo que me deslumbró y me hizo caer de rodillas, persuadido de que aquella sonrisa de la evidente era la misma de la Santísima Virgen.

Desde entonces data mi conversión, y a pesar de haber perdido a mi mujer y a mis dos hijas, no me creo solo en el mundo, pues siempre me acompaña y me consuela la sonrisa de la Virgen Inmaculada.

INFORMACION

Sabemos que en los trabajos para el aforo del agua se imprime mucha actividad a fin de terminarlos lo antes posible y saber a que atenerse en este enojoso asunto.

Habiendo quedado cerrada la lista de socios fundadores del «Ateneu de Tarragona», la Comisión gestora convoca a los señores inscritos, a la reunión que se celebrará esta noche, a las nueve, en el salón antiguo de las Casas Consistoriales, con el único objeto de discutir y aprobar el proyecto de Estatutos por que debe regirse la nueva entidad.

Sobre las seis y media de ayer tarde penetraron ladrones en el piso segundo de la casa número 19 de la calle de Augusto, llevándose los cacos todo el dinero que había en el piso, sin que fueran habidos los ladrones.

La policía debería dar una batida a toda la gente sospechosa que huyendo de la persecución de que es objeto en Barcelona, se refugia en esta ciudad.

A las once de anteañoche hubo una alarma colosal en la calle de Apodaca debido a un descuido del encargado de cerrar la puerta de la papelería del señor Anguela. Nuestro particular amigo don Antonio Corbella advirtió que dicha tienda estaba abierta y dió el oportuno aviso.

El Ayuntamiento celebrará hoy sesión de segunda convocatoria.

Advertimos a nuestros apreciables lectores, por si alguno de ellos lo ignora, que, en virtud de la Ley de Presupuestos vigente, quedan condenadas las multas y los intereses de demora, en que incurrieron los contribuyentes con anterioridad al primero de este año, siempre que los documentos se hayan presentado antes del primero de abril próximo en las respectivas oficinas liquidadoras.

Es una ocasión muy propicia para arreglar los inventarios y demás documentos.

A 1.202 ascienden las vacunaciones y revacunaciones contra la viruela practicadas en el Consultorio municipal.

Hemos oído decir, que el acto de la jura de la bandera, de los quintos de los regimientos de Luchana y Almansa, se celebrará este año con el mismo ceremonial de los anteriores.

Se ha recibido en la Secretaría de esta Junta provincial el título administrativo expedido por la Subsecretaría a favor de D. Francisco Sánchez Cerdán para maestro interino de una escuela elemental de niños, de Reus.

La Comisión organizadora del meeting de solidaridad catalana que se celebró el domingo en Gerona, ha enviado a todos los diputados por Cataluña las conclusiones aprobadas en dicho acto, acompañadas de la siguiente carta:

«Muy señor nuestro: En el meeting celebrado en Gerona el día 11 del corriente se adoptaron por aclamación las conclusiones que le incluimos.

Como va a empezar en el Congreso la discusión de un proyecto de ley cuya no aprobación viene pedida en una de dichas conclusiones, le suplicamos nos manifieste el criterio que le merecen las mismas y si se puede contar con su valiosa cooperación para impedir que se apruebe el proyecto de ley ya aprobado en la alta Cámara y que va a discutirse en el Congreso.

De usted afmos., etc.»

Se han reclamado judicialmente las obligaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de la Ciudad Lineal, números 439 y 440-733 a 735-777-1.373-1.957-2.133 y 8.743.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, mañana sábado, a las ocho, se celebrarán en la iglesia de Nazareth las misas de reglamento en sufragio del alma del que en vida fué congregante de la misma Sr. D. Gustavo H. Bessa Bertrán.—Q. E. D.

Anteayer tuvo lugar en Vilallonga una reunión organizada por la Junta de Defensa que entiende en el asunto del agua del Garcolí. Reinó extraordinario entusiasmo.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

En Reus, el niño José Martí y Gil, de once años de edad, tuvo anteayer tarde la desgracia de que le alcanzara la rueda de un carro en la calle del Carmen, esquina a la de San Jaime, con tan mala fortuna, que pasándole por encima del cuello, le produjo una herida de grandes dimensiones.

Procedente de Madrid y Zaragoza ha regresado a esta capital el señor delegado de Hacienda.

Merced a las activas gestiones del diputado a Cortes D. Manuel Kindelan, el gobierno ha concedido una subvención anual de quinientas pesetas al Patronato Católico Obrero, de Tortosa.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

El «Patronato Católico Obrero» de Tortosa elevará al Excmo. señor Obispo, con motivo de sus bodas de oro, un filial y respetuoso mensaje, haciendo entrega a S. I. de un artístico pergamino.

Comunican de Falset que en la mina de plomo «Bolcoll», en el término de dicha población, se ha encontrado piedra de cuarzo, filtrada de plata nativa, en cantidad de más de un 25 por 100.

Debido a las gestiones de D. Primitivo Ayuso, el Cuerpo militar de Remonta trata, según tenemos entendido, establecer en Tortosa una parada de sementales para la cría caballar.

A este efecto, es esperado allí, uno de estos días, un comisionado del citado cuerpo para ponerse de acuerdo con la Cámara Agrícola y recabar de las autoridades un local apropiado para la estabulación del ganado.

El día 9 de los corrientes, en el kilómetro 26 de la carretera de Artesa a Tremp, término de Aña, volcó, a consecuencia del fuerte viento reinante, un carruaje de la Compañía «La Montañesa», que sufrió grandes desperfectos, saliendo heridos de gravedad una mujer, con varias heridas leves el cochero y con contusiones también leves, una joven y un guardia.

Bajo la presidencia del Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo, tuvo lugar ayer en la Universidad Pontificia la academia solemne de cánones; la disertación corrió a cargo del Rdo. Sr. Galcerán propugnando la siguiente tesis «Eclesia catholica jure divino potestate legitima independendi; proinde error intollerabilis est recedendi inter regia jus quod dicunt Regii Placiti»; impugnaron con sólida argumentación la 1.ª parte el Rdo. D. Juan Palau y la 2.ª el Rdo. don José Gaya, haciendo después, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, algunas oportunas y muy atinadas observaciones.

Después de una buena comida el estómago anhela una taza de buen café; para conseguirlo es de todo punto necesario que sea café Tupiutamba. De venta en la Panadería Barcelonesa, calle de la Unión, 19.

Ha sido tan intenso el frío en estos últimos días que ni las fieras han podido sostenerse en sus guaridas, bajando al llano y desafiando las acometidas de sus perseguidores.

Para formarse idea, lean nuestros lectores la siguiente noticia que cortamos de El Correo de Zamora:

«La benemérita de Requejo ha tenido que habérselas con una manada de lobos que se acercaron a unos rebaños de ovejas en el monte Maroñera, destruyendo algunas de las citadas reses.

Para ahuyentar a las carnívoras fieras, tuvieron que hacer los civiles cinco disparos de muser.»

También telegrafian de Málaga que la sierra de aquella comarca está cubierta de nieve.

Esto fué causa de que bajara al llano una manada de lobos que acometieron a varios cazadores que mataron a tres de aquéllos y pusieron en fuga a los demás.

Un criado de los cazadores, huyendo de un lobo, se arrojó a un barranco y se fracturó un brazo.

Copiamos del Diario del Comercio: «Debido a las gestiones del diputado a Cortes por esta Circunscripción Sr. Cañellas y del señor vice-presidente de la Comisión provincial D. Federico Escoda, se han girado a esta provincia por el Ministerio de Fomento 10.000 pesetas para el camino vecinal de Falset a Porrera.

Dentro de breves días, según nos dice nuestro ilustre amigo Sr. Cañellas, se girarán otras tantas para el camino vecinal de Porrera a Torroja, es decir, tan pronto como estén aprobados los estudios.

Además el Sr. Cañellas confía, que, en breve, se podrá sacar a subasta el trozo de la carretera de Falset a Gratallops.»

En el domicilio del marqués de Marianao se ha reunido la ponencia que entiende en el estudio del convenio con el Banco hispano-colonial para la reforma del casco interior de Barcelona.

Todas las dificultades que habían surgido parece que han quedado vencidas. Se ha ultimado el pliego de condiciones para la subasta de obras y el convenio bancario indispensable para las expropiaciones que habrá que realizar.

CARNE ARGENTINA

Expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina las carnicerías siguientes:

José M. Juval, Mercería, núm. 18. Juan Gaspá, Cos del Bou, núm. 24.

Antonio Rosich, Cos del Bou, núm. 18. Juan Basora, Cos del Bou, núm. 11. Concepción Parellada, plaza de la Fuente núm. 24. Carmen Segura, calle de la Paz número 15. José Ribas, Cos del Bou, 12. Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco, autorizado con el sello de su representante en España, D. Angel Artal.

Conferencias en Vilaseca

Nuestro buen amigo don Pedro Andreu, vecino de aquella población, nos habla en una hermosa carta que por su mucha extensión no podemos trasladar íntegra a estas columnas, de las dos últimas conferencias dadas por el Dr. Duarte en la «Juventud Católica».

En la primera que tuvo lugar el 4 del corriente, se ocupó el orador de los deberes civiles, habló de la prosperidad y de la familia, demostrando que la propiedad es el germen propulsor de los grandes adelantos de las ciencias, de las artes y de la industria. Duró más de una hora y de ella se han hecho grandes y merecidos elogios.

El domingo último se dió la última, que versó acerca de los deberes políticos. Definió el Dr. Duarte el Estado, Política, Gobierno y Poder; habló del hombre como elemento social, dotado de inteligencia, que va en pos de la verdad; y de voluntad libre, que busca el bien que le falta, y que pudiendo extraviarse, por su misma condición de libre, requiere en la sociedad la fuerza coactiva y directora para conservar el orden. Recorriendo la Historia, estudió la índole de las diversas constituciones políticas comenzando por los imperios primitivos de Oriente marcando la característica de todas ellas, y haciendo notar como, caído el imperio romano por el choque entre el individualismo y el Estado, apareció sobre sus ruinas la Cruz creando la sociedad nueva.

Expuso después el alcance y naturaleza de los deberes políticos, hablando de la parte que en la solución de los grandes problemas políticos y económicos compete al Gobierno, al Municipio y a la Región; puso de relieve los males del centralismo y del separatismo, y concluyó señalando la necesaria intervención de la Iglesia en las cuestiones sociales haciendo notar de paso la prevención y reserva con que debe mirarse toda política en cuyo programa no campee expresamente el respeto a la Religión, y mucho más la política que intente formarse sin ella, ya que toda cuestión política y social encierra una cuestión religiosa.

El Sr. Duarte fué en diversas ocasiones interrumpido por salvas de atronadores aplausos; al partir para Tarragona, fué acompañado por numerosos amigos a la estación, donde, a la salida del tren fué nuevamente aplaudido con calor, mientras, acomodado a la ventanilla, gritaba; ¡Viva Vilaseca! ¡Viva la Juventud Católica!

No tenemos por qué ponderar la meritisima labor de esta «Juventud», que, comprendiendo cual ninguna, sus deberes en la época presente, con tal entusiasmo se aplica a su cumplimiento. Las conferencias de que hablamos anuncian una era de regeneración en aquella hermosa villa, cuyos diversos elementos, aun los que podían suponerse más extraños al movimiento se aprestan a secundarlo, como lo prueba la asidua asistencia a los actos reseñados con que han honrado al ilustre conferenciante. Asistieron en efecto, el Itmo. Ayuntamiento, Juez y secretario municipal, las sociedades «El Fenix», el «Centro Federal», «La Cooperativa», «La Colonia», y el «Centro Agrícola»; el señor Cura ecónomo y clero y otras muchas entidades de la población y de Tarragona, Reus y Canonja.

¡Bien por la «Juventud Católica!» ¡Bien por Vilaseca!

Sobre la bomba de Barcelona

(Noticias de la prensa barcelonesa)

Lo que dice el gobernador

Hablando el duque de Bivona con los periodistas acerca de las manifestaciones hechas en el Congreso por el ministro de la Gobernación, afirmó que él no pudo telegrafiar al ministro lo que la bomba contenía, puesto que lo ignoraba en absoluto, y por tanto, menos pudo decirle que el objeto hallado contuviera herramientas de cerámica.

El duque añadió que en sus informes al Gobierno había manifestado que la supuesta bomba afectaba la forma de una cazuela; pero sin entrar en otros pormenores.

Persona que merece entero crédito, que tiene motivos para saberlo, dice que la máquina infernal no estalló por la fal-

ta de pericia del individuo que la colocó en el sitio donde fué descubierta.

Para conseguir la inversión de los ácidos que había de provocar la explosión, la bomba debía haber sido puesta al revés.

El que la colocó ignoraría seguramente esta circunstancia, y a su desconocimiento de lo que llevaba entre manos se debe el que no se haya registrado otro día de luto en Barcelona.

Este detalle, de confirmarse, tiene gravedad extraordinaria, y prueba desde luego que el individuo que colocó la bomba no era el que la fabricó, ni conocía mucho su manejo.

«Balas dum dum»

Parece ser—y dada la reserva en que se encierran las autoridades no es posible, de momento, depurar los grados de autenticidad que pueda tener la versión—que dentro de la bomba se han encontrado, no balas de muser, como en un principio se dijo, sino proyectiles explosivos sistema dum dum, de los que estallan al producir orificio.

Esta carga resultaría terrible, pues se trata de una serie de explosivos de gran potencia mortífera.

Sistema Vaillant

La bomba es de las llamadas de inversión, ó sea de las que estallan al producirse la fusión de los ácidos que contienen los tubos separados que existen dentro.

Se las llama sistema Vaillant, por haber sido este anarquista quien primero usó un aparato análogo al atentado contra la Cámara de los diputados de París.

Las personas que presenciaron el reconocimiento ayer practicado en el Parque de artillería, dicen que todas las piezas del artefacto están hechas con gran perfección y revelan conocimientos mecánicos indudables.

No hay pista

El gobernador civil ha manifestado que no se tenía todavía pista alguna para llegar al descubrimiento del individuo que colocó la bomba.

La policía trabaja sin descanso para conseguir dar con el paradero del desconocido.

Hay muchos detenidos.

ANITA

El codo sobre la mesa, la cabeza apoyada en la mano, ante una botella de ginebra y un vaso de sidra, Yvo Maddailec, acaba de dar su opinión sobre los acontecimientos del día, mientras que una lluvia otoñal, fina y persistente, repiquetea en los cristales verdosos de la taberna.

La tabernera, una bretona baja y rechoncha, va y viene en aquel ambiente lleno de humo, con la calma filosófica de una persona obligada a oír por su oficio las opiniones más disparatadas sin prestarles atención alguna.

—...a propósito, Yvo—dice ella al borrachete—¿y tu hija?

—...Mi hija sigue sin poder salir de la cama.

—¿No se dice por ahí que su hermana la lleva a Lourdes?

—Mari-Juana está mal de la cabeza...

¡Si yo conociera el escondrijo donde guarda sus anorritos!

Y ante aquellos pescadores de Islandia y Terranova, que escuchaban sus noticias como toda la gente de mar, Yvo en su queo su lengua con un gesto de ardiente codicia; parecía que se imaginaba los dos mil jarros de sidra que representaban las economías de su hija y que se los debía allí mismo de un solo trago.

Porque Mari-Juana había realmente concebido un loco proyecto en su dura cabeza de bretona: ella, ella sola, pagaría el viaje a Lourdes de ella y de su hermana, es decir, que ahorraría de sus ganancias, con las que alimentaba a la familia, la suma redonda de ciento cuarenta francos, una fortuna en medio de esta landa perdida, en un país donde la roca está casi siempre a flor del suelo, donde las vacas se alimentaban de juncos y donde apenas hay combustible para el invierno.

Por esto la anciana señora del castillo había ofrecido a Mari-Juana el pagarle el viaje; pero la animosa joven rehusó exclamando: «La Santa Virgen quiere que yo gane ese dinero con el sudor de mi frente.»

Y así lo hizo al pie de la letra: no escatimó ningún esfuerzo; aceptaba el ir de lavandera a los más lejanos caseríos; al final de la jornada volvía por la costa con los hombros rendidos por el pesado canasto de ropa mojada y con el rostro azotado por el viento del mar; y por la noche, cuando en su casa todos dormían, encendía una vela y robaba largas horas al descanso, bordando cofias y rezando Ave-Marias.

Llegó un día en que pudo contar completa la suma deseada; aquella misma noche, Mari-Juana se acercó al lecho de su hermana Anita, le dió un beso y le dijo: «Partimos mañana a las cuatro de la madrugada.»

El viaje fué espantoso: la enfermedad había hecho de la pobre niña un despojo que no se podía tocar sin provocarle un dolor; cada vaivén del cochecillo por el estrecho camino asaltado por el mar, invadido por las rocas, arrancaba un grito a la enferma, sus dientes apretados fuertemente hacían casi imposible la alimentación; sólo podían introducirle por un extremo de la boca un poco de leche, y así se sostenía hacia siete meses.

Y a través de toda la Francia el pequeño esqueleto fué de estación en estación: los empleados se acercaban, la miraban y se iban sin decir palabra. Todo le era igual a Mari-Juana. En su pecho latía un corazón de creyente al que todos los excepcionismos reunidos no eran capaces de enubiar.

—Esperemos—decía ella a su hermana—dentro de un día, la Virgen te habrá curado ya.

—Yo no puedo rezar.

—Cuando se sufre, todo es oración. Además que allá lejos, en Bretaña, ruegan por nosotras.

—Nuestro padre, no.

—Si te curas, se convertirá; es preciso, pues, que te cures.

Cual fué la oración de estas dos niñas en Lourdes, sólo Dios y la Virgen Santísima lo saben.

Durante tres días y tres noches permanecieron ante la Gruta; abandonadas por completo a esta súplica inmensa que nadie puede oír sin llorar: «¡Jesús, Hijo de David, tened piedad de nosotros! Jesús, curad nuestros enfermos! Oh Jesús, que eres bueno, que eres dulce, que eres la salud de los que esperan en Tili»

En derredor de Anita algunos enfermos se levantaban curados; y sobre el alma de la pobre niña, las notas del Magnífico pasaban como una ironía: «...Dios no quiere—murmuraba moviendo la cabeza.

—Dios quiere cuando nosotros queremos—replicaba Mari-Juana.

La última tarde, durante la procesión del Santísimo, el Obispo se paró junto a la enfermita, deteniendo a Dios, por decirlo así, ante ese gran sufrimiento; con lágrimas en los ojos, Anita, tendida en su cochecillo, hablaba a la Hostia Santa: «¡Buen Jesús, tened piedad de mí! ¡Hace tanto tiempo que sufro! ¡Jesús, he sufrido siempre! ¡Jesús, que tanto amais a los niños, piedad!»

Y como Dios rehusaba el milagro, el Obispo siguió adelante llevando en sus manos la resplandeciente custodia.

Pero entonces Mari Juana sigue al Santísimo con una obstinación tan ferrosa, que parece que sus miradas suplicantes se adhieren al sagrado Virili: «¡Señor, Vos no podéis despedirnos así; Vos no queréis que triunfen vuestros enemigos! ¡Señor, piedad para mi pobre hermana!»

Hay tal angustia, tan desgarrador acento en esas súplicas, que el Obispo vuelve sobre sus pasos y la muchedumbre le rodea, asediando a Dios, rogándole con los brazos en cruz, recordándole sus promesas.

De pronto se oye un grito terrible de dolor: «¡Oh cuánto sufro!» Después, súbitamente, lágrimas de gozo brotan de los ojos de la enferma y corren por sus encendidas mejillas: «¡Curada!... ¡Estoy curada!... ¡Estoy curada!»

Y apartando todas las manos que se tienden hacia ella, envolviéndose ella misma en la manta que la cubre, Anita se levanta y sigue a Dios que marcha hacia otros dolores.

Mari-Juana ha vuelto a su país llevando del brazo a su hermana: el padre no ha dicho una palabra ni hecho una reflexión; pero desde esta época ya no ha vuelto a poner los pies en la taberna, y a veces, cuando Anita se vuelve hacia él, ésta encuentra a su padre que la está mirando fijamente con ojos en cuyo fondo hay como una expresión de espanto.

PIERRE L'ERMITE.

EXTRANJERO

14 febrero.

Londres.—El Daily Chronicle publica un telegrama de Tángen en que se dice que el Sultán, los ministros marroquíes y el cónsul de Alemania se han reunido secretamente en el palacio imperial, para buscar los medios de neutralizar la influencia francesa.

Otra reunión se celebró en la residencia del ministro de Negocios extranjeros. Es objeto de muchos comentarios la asistencia a dichas reuniones del cónsul alemán.

Comunican desde Pekin al Daily Express que el ministro de Inglaterra ha recibido informes telegráficos de los cónsules y vicecónsules ingleses en que dicen todos que en la China meridional existen los mismos síntomas que existían antes de la sublevación de los boxers, revelando una agitación organizada.

Varsovia.—El rigor de la represión excita al pueblo y da origen a conflictos con la policía y la tropa, realizándose frecuentes atentados.

El Colegio de Abogados ha declarado que era imposible efectuar las elecciones relativas a la Duma mientras subsista el estado de sitio.

Nueva York.—Telegrafian al Herald Washington que el gobierno de los Estados Unidos evitará recurrir al Japon para defender los intereses norteamericanos en China, porque semejante paso consumaría el reconocimiento del predominio de la política militar japonesa en Asia.

Filadelfia.—El ministerio de la Guerra ha encargado la entrada de 4.000.000 de cartuchos. Supónese que están destinados a las tropas norteamericanas de Filipinas en previsión de un conflicto con China.

El Haya.—En una nota oficiosa se desmiente la suposición de que Holanda marche en Algeciras de acuerdo con Alemania, añadiendo que el Gobierno holandés no se dejará impulsar por ninguna consideración dictada por las gran-

des potencias y que como no tiene ningún interés en el Noroeste de Africa, hará cuanto le sea posible para favorecer el acuerdo en la Conferencia.

—Limoges.—A consecuencia de un cambio equivocado de agujas, un tren que se dirigía á Perigueux fué alcanzado esta tarde por un tren procedente de Agen á la salida de la estación de Limoges, resultando algunos viajeros heridos, tres de ellos de gravedad.

—Riga.—El Consejo de guerra ha dictado cuatro sentencias de muerte por tentativa de asesinato de cosacos y agentes de policia. Cuatro malhechores dieron muerte á una mujer judia y saquearon la casa que habitaba.

—Kiew.—En una farmacia de Khmelnytsky han sido descubiertas gran número de obras revolucionarias y sesenta frascos de piroxileno.

—Berlín.—En la sesión del Reichstag, al discutirse la proposición de los socialistas relativa al derecho del sufragio en las Dietas de los Estados confederados, M. Bebel ha ensalzado el sufragio universal, ha defendido á los socialistas de la acusación de fomentar la agitación, ha expresado las simpatías de los socialistas en favor de los revolucionarios rusos que desean el sufragio universal, ha reclamado el derecho del sufragio para las mujeres, ha declarado que Prusia se desacreditó con sus medidas de policia del 21 de enero y, después de ser llamado al orden por el presidente de la Cámara, ha terminado diciendo que lo que los socialistas piden se obtendrá, aunque para ello sea indispensable una noche como la del 2 de agosto.

Id. á 8 dias vista.	30'20
Id. cheque.	20'00
Id. á 8 dias vista.	20'00
Id. cheque.	20'00
EFECTOS PUBLICOS	
Dinero Pape	
4 por 100 interior contado.	90'00 90'00
» » fin mes.	79'85 79'85
5. amo tizable contado.	79'85 79'85
» » fin mes.	79'85 79'85
Emprést. municipal de Bar-	
celona 6 por 100.	102'75 102'75
» » 5 por 100.	104'25 104'25
» » 4 1/2 por 100.	100'00 100'00
O LIGACIONES CONTADO	
Ferrocarril Norte Se.ovia 5 p. 100.	103'50 103'75
Almansa.	103'50 103'75
S. Juan Abadesas.	77'25 77'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	57'00 57'25
» » 4 1/2 por 100.	102'25 102'50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100.	55'25 55'50
Almansa no adhe. 3.	73'35 73'65
Orense 138-32.	52'00 52'50
» » prioridad 3 por 100.	
Caceres y O. España 5 1/2.	104'00 104'50
Compañía Transatlántica 4 por 100.	
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	99' 99'50
Barcelonesa de Electricidad	
» » por 100.	104'50 105'
ACCIONES FIN MES	
Banco Hispano Colonial.	
Banco Préstamos y Descuentos.	
Catalana General Crédito	
Crédito Mercantil.	
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	27'40 27'20
Norte de España.	49'60 49'70
Alicante.	85'10 85'20

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 15: Gobierno de la provincia.—Ayuntamientos.—Circular á los alcaldes que no han remitido los estados relativos á la constitución definitiva de los Ayuntamientos, que en 25 de enero último se les interesaba.

Alcaldías.—La de Tarragona el estado de la distribución de fondos por capitulos de este mes, y las de Rasquera, San Jaime dels Domenys, Bisbal del Panadés, Ceballá del Condado, Villalba, Pallaresos, Freginals, Tamarit, Prat de Compte, Collejou, Montroig, Perafort, Puiginiols, Vandellós, Conesa, Salomó, Riba, Aldover, Tortosa, Vimbodí, Vilaverd y Masó anuncian la lista de contribuyentes designados vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal en el actual año.

Alcaldía Constitucional José Sentís Peri, de 35 años de edad, natural de Gratallops y habitante, según se supone, en esta ciudad, se presentará cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de la misma, para enterarle de un asunto que le interesa.

Tarragona 15 de febrero de 1906.—Manuel T. Cuchi.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ana M.ª Plá Cervalló, Merced, 16, (78 años).—Isabel Montalá Vives, Hospital Civil, (40 años).—Rafael Llobart Daroca, Portella, 19, (31 años).—María Lallana Ledesma, Cuiraterías, 12, (56 años).

MATRIMONIOS.—Enrique Reyes Mestre con Claudia Vidal Padró.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y Barcelona en 4 ds. vapor «Cabo Toriñana», de 789 ts., capitán Equiguren, con efectos; lo despacha D. M. Peres.

De Alicante y esc. en 31 ds. pail. «Jose Onofre», de 41 ts., c. Cervero, con efectos; lo despacha D. José M.ª Ricomá.

De Barcelona en 6 hs. v. alemán «Friedrick Carow», de 538 ts., c. Barninster, con tránsito; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Génova y esc. en 6 ds. v. «Cabañal», de 663 ts., c. Bayona, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

De Barcelona en 6 hs. v. «Segundo», de 786 ts., c. Castro, con tránsito; lo despachan los señores hijos de B. López.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 15	
4 por 100 interior contado.	79'80
4 por 100 ídem fin de mes.	79'80
4 por 100 ídem fin próximo.	79'80
4 por 100 amortizable.	99'05
de Banco España.	418'00
Tabacalera.	375'00
Cambios de París.	19'90
ídem de Londres.	30'15

CAMBIOS DE BARCELONA, día 15

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	29'50 dinero

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Enfermos

Madrid, 15, 11 m.

El Sr. Romero Robledo continúa en igual estado de gravedad extrema.

El Sr. Danvila ha enfermado á consecuencia, según parece, del excesivo calor que producen los caloríferos del salón de Sesiones y de las dependencias del Senado, cuya alta temperatura se dispuso siendo presidente de la Cámara el Sr. Montero Ríos.

Reforma judicial de Barcelona

El Sr. Maluquer y Viladot, que marchará esta noche en el expreso á Barcelona, se ha despedido del ministro de Gracia y Justicia, manifestándole el Sr. García Prieto que no será él sino su sucesor quien haga la combinación de funcionarios que exige el aumento de categoría de la Audiencia de Barcelona.

Parece que ascienden á algunos centenares las cartas que ha recibido el ministro de distintas personas pidiendo ya ir trasladadas ya quedarse con ascenso en dicha capital.

Es de suponer que esta lluvia de peticiones ha influido en la resolución dilatoria que á última hora ha tomado el ministro.

El ministro de la Gobernación

El conde de Romanones ha manifestado hoy á los periodistas que no ha recibido nuevas noticias de Barcelona.

Cree el ministro que el señor duque de Bivona justificará su actividad proverbial en esta ocasión persiguiendo á los anarquistas que colocaron la bomba del Llano de la Boquería, que son los mismos autores de los otros atentados de esta índole ocurridos en Barcelona.

Se propone el ministro llegar á la entraña del anarquismo y dar con los directores de los anarquistas y confía en que lo conseguirá.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

725 con 260.000 ptas. Barcelona.

4558 » 130.000 » Palma.

17612 » 90.000 » Madrid.

Los diputados regionalistas

Ha llegado el Sr. Albó.

Los demás diputados regionalistas estarán presentes cuando se discuta en el Congreso la enmienda que aquél defenderá en el proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey. Ha sido de muy larga duración.

El jefe del Gobierno ha pronunciado el discurso de costumbre, haciendo el resumen de los principales sucesos políticos de la semana, tanto por lo que respecta al orden exterior como del interior.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la **INCONTINENCIA NOCTURNA DE LA ORINA**

Depósito en Tarragona: **Farmacia G. Soler** Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 204.

Al dar cuenta de la política exterior se ha fijado principalmente en la solución de la crisis ministerial de Italia y en el curso de la Conferencia de Algeciras, sobre lo cual ha informado detalladamente al rey mostrándose optimista respecto al resultado final de aquella.

Respecto á política interior se ha ocupado de los asuntos parlamentarios y del resultado del mitin de Gerona y de la Asamblea republicana de Zaragoza.

Aun cuando nada han dicho, es de suponer que algo se habrá hablado de la bomba hallada en Barcelona, sobre la cual no deja de hablarse en todas partes comentándose la ligereza del ministro de la Gobernación tomando á broma lo que ha resultado ser muy serio, casi trágico.

Firma del rey

Terminado el Consejo de ministros en Palacio el ministro de la Guerra ha sometido á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Eduardo Losas Bertros.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería D. Julio Vidaurré García.

SENADO

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

El Sr. Ferrer-Vidal ruega al ministro de la Gobernación que excite el celo del gobernador de Barcelona para que se cumplan los preceptos de la ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo así, llamando la atención del duque de Bivona en este sentido.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Canalejas.

El Presidente se queja del retraso con que los diputados acuden á las sesiones, ocasionando que éstas empiecen más tarde de lo debido y exponiendo á que algún diputado pida que se cuente el número de los presentes y tenga que suspenderse la sesión por no haber el suficiente.

El ministro de Marina contesta á preguntas que le dirigieron varios diputados en sesiones anteriores.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee el proyecto de ley autorizado por el decreto que ha firmado el rey esta mañana.

Se leen dos proposiciones de ley, una de ellas presentada por el señor Alonso Castrillo pidiendo la modificación de algunos artículos del Código de Comercio.

El Sr. Alonso Castrillo defiende dicha proposición de ley.

El ministro de Gracia y Justicia dice que aun cuando no es partidario de modificaciones parciales acepta en principio las modificaciones que propone el Sr. Alonso Castrillo en el citado Código, pero reservándose su libertad para el nombramiento de la comisión que haya de dictaminar en dicha proposición y para introducir en ella las modificaciones que crea oportunas.

El Sr. Romeo dirige algunos ruegos sobre el servicio de Telégrafos.

Dice que solamente en España se paga en sellos la tasa de los telegramas, con lo cual se da una ganancia á la Arrendataria de Tabacos.

Cita algunos casos en los que resulta que el Estado cursa los telegramas gratis y otros en que aún pone dinero encima.

Pide que las 500.000 pesetas que gana la Arrendataria por el impuesto del timbre se apliquen al mejoramiento de las líneas telegráficas.

El Sr. Laviña manifiesta que ya se están haciendo gestiones para que pronto se paguen las tasas en metálico.

El Sr. Sastrón pide que se introduzcan algunas reformas en el patronato de médicos titulares.

Se entra en el orden del día y se votan definitivamente varios proyectos de ley que pasan al Senado.

Comienza la discusión del proyecto de reforma de la ley municipal.

El Sr. Rózpide, de la comisión, contesta al discurso del Sr. Pi Arsuaga.

Se lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de la ley sobre jurisdicciones.

TUFINAMBA

Exquisitos chocolates y café líquido

DE LA CASA TUFINAMBA

AZUCAR FINO DE CLASE SUPERIOR A BUENOS PRECIOS

Unico representante en Tarragona y su comarca

D. JUAN ROSET SABATÉ.—PANADELIA

Calle de la Unión, núm. 19.—TARRAGONA

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Longitud en tiempo 0 Horas 5 Mints. 48 Segs. E. Gre nvich.—Latitud 41°, 741' N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		OSCILAC.	Dirección N.O. O.S.O.	Vel en 24 hs. 200'35 ki/m.
		Normal	MÁXIMA			
9 mañana	759'77 Millims.	8'40	11'75	11'00	5'50	5'00
3 tarde	758'34 Millims.	10'80	11'75	11'00	5'50	5'00

HORAS de observación	ESTADO del cielo	CANTIDAD	NUBES Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
tarde	Nuboso	0'6	Nim. Cúm.	62	2'80		

Enmienda

La enmienda que se presentará al Congreso reproduciendo el voto particular que se presentó en el Senado al dictamen sobre el proyecto relativo á las jurisdicciones lo defenderá el Sr. Mataix, como primer firmante del mismo.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 79'77. Fin próximo, 00'00. Francos, 20'70. Libras, 30'36. Empréstito nuevo, 100'00.

El inglés detenido

Valencia.—Anoch: fué trasladado desde el cuartel de la guardia civil al juzgado de guardia, el sujeto misterioso de que ha hablado la prensa estos días.

El juez sometió al detenido á un largo interrogatorio, y á la una de la madrugada fué trasladado en calidad de detenido á la Cárcel Modelo.

Se confirma que no ha cometido delito alguno, habiendo solamente contraído algunas deudas.

Resultado que ha habido en este asunto una lamentable equivocación del director de la guardia civil, que le facilitó una especie de salvo-conduto para que se le respetase en todas partes.

Se considera al detenido como un loco rematado.

Se dice que la familia de este desgraciado, que ocupa una posición distinguida, enviará fondos al consulado inglés para pagar las deudas contraídas en España, y lo reparará para encerrarlo en una casa de salud de Inglaterra.

EXTRANJERO

Terremotos en el Ecuador

París.—Comunican de Guayaquil que en Tumaco y Esmeralda se han notado temblores de tierra.

Boca grande, puerto de Colombia, ha quedado destruido á consecuencia del desbordamiento del mar.

El número de víctimas es enorme como los daños materiales ocasionados por la catástrofe.

En favor de Francia

París.—De Tánger comunican á Londres que se asegura que una compañía francesa ha pactado un contrato con el pretendiente marroquí, por el que se compromete, mediante la concesión de todo el territorio comprendido entre la frontera argelina y Melilla, 70.000 fusiles, municiones y dinero.

Bolsin de París

Exterior español, 93'85. Acciones Norte, 197'00. Alicante, 337'00. Renta francesa 3 por 100, 99'42. Plata fina, 110'25.

ÚLTIMA HORA

Varias

15, 11'38 m.

Se ha reunido la comisión que ha de dictaminar en el asunto de las jurisdicciones y hase distribuido el

trabajo para contestar á los impugnadores.

—Se ha ordenado la remisión mañana de fondos á Andalucía donde el hambre causa estragos.

—En Guayaquil ha ocurrido un terremoto que ha producido numerosas desgracias.

—En Amona ha fallecido el cardenal Mañana.

—Se asegura que la conversión de la princesa Ena tendrá lugar en Biarritz.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Condé de Rius, 9.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

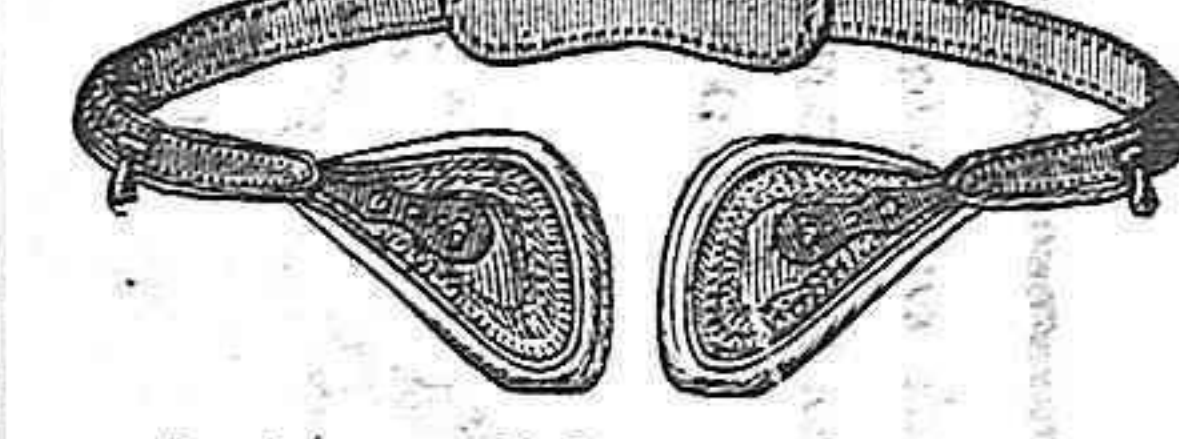
Nota.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

SE VENDE

una finca de recreo á diez minutos de esta capital, con casa, jardín, viña, algarrobos y árboles frutales.

Dará razón Pablo Claravalls, criadero, frente á la Plaza de toros.—Tarragona.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Condé de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

